

Departamento Red Bioquímica Provincial

Secretaría de Salud - Ministerio de Salud Córdoba

Instructivo Renovación de comodatos

DEP-BIOQ-02-01

VIGENCIA 25/11/2022

VERSIÓN 01

1. Propósito

Establecer el proceso para la renovación de comodatos de los Servicios de laboratorio que integran la Red Bioquímica Provincial del Ministerio de salud de la provincia de Córdoba.

2. Alcance

Todos los Servicios de laboratorios que integran la Red Bioquímica provincial y que dependen del Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba para la renovación de comodatos.

3. Responsabilidades

3.1 Departamento Red Bioquímica Provincial (Departamento Bioquímico)

3.1.1 Optimizar y gestionar de manera eficiente los reactivos e insumos de laboratorio.

3.1.2 Asegurar que todos los laboratorios cuenten con los reactivos e insumos necesarios para desarrollar su tarea, cumpliendo con los plazos establecidos.

3.2 Responsable del laboratorio que integra la Red provincial (Jefe/a, a Cargo del Servicio)

3.2.1 Realizar la renovación de comodatos en base a lo establecido en este documento.

3.2.2 Gestionar los insumos y reactivos del laboratorio de manera eficiente, cumpliendo con los plazos establecidos.

4. Abreviaturas y/o definiciones

Comodato: Se define como la forma de adquisición de los insumos con instrumental en préstamo.

Vigencia de los comodatos: Es el plazo de tiempo durante el cual el proveedor no podrá modificar los precios de los insumos ofertados. De acuerdo a las diferentes empresas este tiempo varía entre 1 y 6 meses.

5. Proceso de Renovación de comodatos

El Jefe/a del Servicio del Laboratorio o quien lo reemplace en su ausencia, elabora el pedido de renovación del comodato de reactivos e insumos que se envían al Departamento Red Bioquímica Provincial. Esta solicitud corresponde a reactivos e insumos de los equipos con una “marca determinada” (Roche, Bernardo Lew, Droguería General Paz, Biomeriux, Distribuidora Palacio, Urani)

5.1 Proceso de renovación

1. El departamento Bioquímico les solicitará a los laboratorios con un mes antes de anticipación de la renovación del comodato la siguiente documentación:
 - Estadísticas semestrales de las determinaciones a renovar (Anexo 6.1)
 - Stock de los reactivos remanentes del comodato anterior (Anexo 6.2)
 - Solicitud de renovación con los requerimientos (cantidades) necesarios para cubrir la demanda de todo el periodo de renovación (Anexo 6. 3)
2. Enviar toda la documentación solicitada en un plazo no superior a 5 días hábiles desde la solicitud, en archivo Excel y además adjuntar la impresión escaneada firmada y sellada por el Jefe/a de laboratorio y el director y/o subdirector del Hospital, por correo electrónico al Departamento Bioquímico (areabioquimicacentral@gmail.com). Las notas firmadas originales quedan archivadas en una carpeta en cada laboratorio para posterior control.
3. El Departamento Bioquímico controla y procesa las solicitudes de cada laboratorio. Se agrupan todas las solicitudes por proveedor en un único expediente que se presenta de manera digital a cada proveedor para presupuestar las cantidades solicitadas. Posteriormente, el pedido unificado de todos los laboratorios con las firmas correspondientes, se digitaliza y se envía a la Oficina de compras y contrataciones del Ministerio de Salud para continuar con el proceso administrativo. Por último, la Oficina de compras y contrataciones envía las OP a los laboratorios y a los proveedores para proceder a la entrega de los insumos. Este proceso tiene un tiempo estimado de un mes.

4. Los laboratorios deben realizar el seguimiento de las OP y controlar que se cumpla con las condiciones establecidas, tales como: cantidad, calidad, fecha de vencimiento (si corresponde), marca, presentación y plazo de entrega. Posteriormente, presentar la documentación correspondiente en la administración del hospital.
5. Mantener los registros correspondientes a esta actividad que permitan asegurar la trazabilidad durante todo el proceso de compras.

Anexos

6.1 Estadísticas semestrales (modelo)

6.2 Stock de los reactivos remanentes del comodato anterior (modelo)

6.3 Solicitud de renovación (modelo)



Anexo 6.1 Estadísticas semestrales (modelo)

Nombre del Hospital				
Localidad				
	Reactivo/Insumo	Código	Estadística semestral	Consumo semestral (considerar presentación)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Anexo 6.2 Stock de los reactivos remanentes del comodato anterior (modelo)

Nombre del Hospital			
Localidad			
	Reactivo/Insumo	Código	Stock remanente
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Anexo 6.3 Solicitud de renovación (modelo)

**Departamento Red
Bioquímica Provincial**

Ministerio de
SALUD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA



Hacemos

SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE COMODATO

HOSPITAL: ZONAL OLIVA

PERIODO: 01/01/2023 AL 30/06/2023

EMPRESA: WIENER

INSTRUMENTAL: CONTADOR HEMATOLÓGICO

Renglón	CANT	DETALLE	MARCA
1	3100	DETERMINACIONES : HEMOGRAMA COUNTER 19	WIENER

Las determinaciones solicitadas se consumirán en un periodo semestral.

FIRMA JEFE DE SERVICIO

FIRMA DIRECTOR INSTITUCIÓN